

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA

Recibidas definitivamente las obras de "Acondicionamiento y mejora de la calle Baluarte, tramo hasta la avenida de Castilla-La Mancha, en Méntrida" y solicitada por la sociedad Rodepa, S.L., la cancelación y devolución de la garantía, se hace público para que durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo puedan presentar reclamaciones quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de las obras ejecutadas.

Méntrida, 14 de mayo de 2020.-El Alcalde, Alfonso Arriero Barberán.

N.º I.-1757